

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 16** *Resolución de 26 de diciembre de 2024, de la Diputación Provincial de Granada, Agencia Pública Administrativa Local Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 231, de 28 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a General del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 26 de diciembre de 2024.—La Vicepresidenta, Mónica Castillo de la Rica.